



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Resistir, persistir, perdurar en el tiempo arraigados a la historia de un pueblo para fortalecer la identidad del mismo. Así es el sello del Instituto y Ballet Zupay que el pasado 8 de septiembre celebraron las bodas de Plata, ocasión que fue declarada de interés municipal, cultural y educativo (014/17). Asimismo, se remitió copia a la Honorable Legislatura Provincial solicitando adopte medida similar.

Se deja constancia de que "la cultura constituye el pilar identitario que nos conforma como sociedad, como nación, y al mismo tiempo nos atraviesa y nos relaciona con la historia, con el presente y con el futuro en un constante dinamismo. En esa historia, siempre aparece la danza como una de las expresiones de las culturas y como característica distintiva de los pueblos".

Del mismo modo, "la docencia, ser docente, ser maestro, es lo más sublime que existe porque es un legado que nos permite ir en pos del rescate y el permanente desarrollo de la danza como generadora del conocimiento popular, formativo e integral de la ciencia".

En este camino de la docencia y del ser docente podemos decir que el INSTITUTO y BALLETO ZUPAY es PIONERO en diferentes aspectos: experiencia, estudios y proyectos educativos son una realidad y de pleno reconocimiento local y regional.

Durante 25 años ininterrumpidos, el Ballet Zupay tuvo el privilegio de:

- 1- Formar profesionales de la Danza.
- 2- Participar en congresos, cursos sociales, asociaciones cooperativas, fundaciones, proyectos culturales y actuaciones oficiales.
- 3- Crear obras artísticas, culturales e históricas para presentar en fiestas provinciales y actos escolares.
- 4- Representar a Catriel en grandes festivales nacionales como lo es el Festival Nacional de Cosquín en la provincia de Córdoba.

Del mismo modo, participó en el Festival de Cosquín, en el escenario Atahualpa Yupanqui, en la plaza Próspero Molina, y "todo este camino desandado, con tantos logros, satisfacciones y alegrías, ha sido posible por la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

guía, acompañamiento y sostén de dos grandes de la Danza Argentina, como lo son los profesores Mabel Pimentel y Oscar Miguel Murillo, creadores, coreógrafos y directores del prestigioso BALLETO BRANDSEN, al que Zupay pertenece desde hace un cuarto de siglo de manera incesante. Es más, desde hace un año y como una bisagra generacional, está aportando a uno de sus profesores insignes como integrante del BALLETO BRANDSEN, el excelso bailarín formado en Catriel: Andrés Nehuén COFRE.

De esta relación surgió que la comunión de esfuerzos y logros compartidos que derivaron en la presentación conjunta en la celebración de las Bodas de Plata que se concretaron los días 8 y 9 del presente mes y año.

Con esto y más, los legisladores del bloque del Mo.V.I.C., de la localidad de Catriel, elevaron el Proyecto de declaración N° 011/17, que propuso la expedición de la mencionada "declaración de interés".

Por ello:

Autor: Viviana Elsa Germanier.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés municipal, cultural y educativo al Instituto y Ballet Zupay por la celebración de sus Bodas de Plata: 25 años de Docencia.

Artículo 2°.- De forma.